

que sea necesariamente correcta, verdadera y definitiva, sino que precisamente pugnaría incansablemente en contra de ella. La filosofía crítica de la interpretación no cancela los puntos de partida metafísicos anteriores con la intención de inaugurar uno nuevo, sino que toma conciencia de la imposibilidad de volver a partir de un orden esencial(ista), *a priori*, e intenta escapar desde esta premisa al relativismo en sus diversas vertientes. El punto fuerte de este libro, en este sentido, sería precisamente la capacidad de llenar de contenido estas tesis de corte más abstracto que, como decíamos al comienzo de estas páginas, una larga tradición de autores ha intentado defender. Desde la identificación de todo lo real con la voluntad de poder, pasando por el rescate de Ricoeur de los pro-

blemas epistemológicos desde el foso de la ontología de la comprensión heideggeriana, hasta la pregunta por cuáles son aquellos rasgos identificables en lo que Wittgenstein denomina parecido de familia... etc., llegan hasta Abel las cuestiones aquí presentadas, tratadas (que no resueltas por una imposibilidad *de iure* y no por una falta de nivel filosófico o de recursos) desde una apelación a la práctica, a la *empiria*, y a las múltiples disciplinas que configuran el terreno de la filosofía académica actual, lo que marca la indudable urgencia del debate filosófico sobre la interpretación, situándolo en un muy merecido primer plano.

Victoria Pérez Monterroso  
Universidad Complutense de Madrid

TRÍAS VEJARANO, Juan (2019). *Del Antiguo Régimen a la sociedad burguesa. El cambio de visión de Bodino a Hobbes*. Madrid: Tecnos.

Conviene aclarar, en primer lugar, que hay que fijarse en el subtítulo de este libro: *El cambio de visión de Bodino a Hobbes* porque de no hacerlo así, el lector puede llamarse a engaño, pues no es este un libro de economía o sociología sino de historia del pensamiento político o —como se decía antes, en la mejor tradición de Luis Díez del Corral y José Antonio Maravall, mentores del autor de esta obra— de historia de las ideas y de las formas políticas, y esto mismo es lo que dice el propio autor: que este es un texto que investiga lo mental: que se centra en el pensamiento de los autores que vivieron y escribieron en un periodo que él considera decisivo en la historia de la teoría política. Concretamente: Bodino, Altusio, Suárez, Grocio y el más grande de todos ellos, según el profesor Trías, Thomas Hobbes.

El análisis del pensamiento de cada uno de estos autores pretende señalar los elementos de continuidad, las pervivencias, pero también las discontinuidades y rupturas que se van produciendo en la reflexión política a lo largo del siglo XVII puesto que, como decía Lord Acton, las ideas tienen unos antepasados y una posteridad propios. Para ello, nuestro autor ha escogido una serie de temas: la justicia, la soberanía, la religión, la sociedad, el individuo, el Estado etc., así como el método seguido por cada uno de los autores que estudia, de modo que quede claro el desarrollo y la evolución de las ideas políticas en un periodo de transición fundamental: el que dará paso desde la sociedad estamental a la nueva sociedad liberal.

Porque para Trías Vejarano las formaciones sociales explican el pensamiento de los autores estudiados y, en pura tradición mar-

xista de la que nunca abjuró, cree también que el Estado como organización es el resultado del modo de producción. De ahí, que considere que Hobbes es el gran teórico del Estado y de la sociedad burguesa, aunque es precisamente esta interpretación del autor inglés la que suscita más controversias, pues sin negar, por supuesto, el fuerte carácter individualista del pensamiento hobbesiano que le aparta de los autores anteriores y que confiere a su pensamiento un halo de modernidad, sugerir —de acuerdo con la tesis del “individualismo posesivo” de C. B. Macpherson— que su descripción del estado de naturaleza refleja lo que es la sociedad civil burguesa o que la defensa del absolutismo casa bien con las premisas básicas del liberalismo político, es cuanto menos controvertido. No obstante, es cierto que el estudio profundo y pormenorizado del profesor Trías que revela, además, un conocimiento erudito y un manejo exhaustivo de las fuentes, ayuda a comprender los modelos de organización social tanto del Antiguo Régimen con Bodino, como los del liberalismo con Hobbes.

De acuerdo con el enfoque histórico del libro, el autor destaca también el marco político en el que se desenvuelven estos pensadores y los asuntos sobre los que escribieron que, lógicamente, eran los que se debatían en la época: la religión, la tolerancia, el derecho natural, el pacto social, la guerra, la soberanía, la moral económica, el precio de las cosas etc etc. Se trata de un periodo histórico de crisis en el que la religión y la política van aún de la mano. Eso supone que el pensamiento de Bodino, Altusio, Suárez y Grocio esté aún muy ligado a la Escolástica, a Aristóteles, a una visión jerarquizada del cosmos, al organicismo y a la visión medieval del pacto, aunque con las diferencias entre ellos que nuestro autor señala muy bien y aunque alguno de ellos, principa-

mente Bodino, se acerque más a una idea moderna del Estado y la soberanía.

Pero solo es Hobbes el autor que rompe con todo lo anterior. Él es en cierta manera el héroe del libro. Y no solo el Hobbes del Leviathan, porque Trías conoce y estudia todas sus obras importantes para llegar a la conclusión que lo que separa tajantemente al filósofo inglés de todos los pensadores anteriores es su individualismo. El individualismo de una sociedad civil en perpetuo movimiento separada de la sociedad política artificial en la que la competencia es la nueva ley y en la que las relaciones entre sujetos libres e iguales son ya relaciones contractuales.

Asimismo, sobre todas esas cuestiones, al profesor Trías le gustaba llamar la atención sobre la importancia de autores españoles como Fernando Vázquez de Menchaca, Diego de Covarrubias o Juan de Mariana que ejercieron una considerable influencia sobre los pensadores estudiados. Influencia que se ha señalado más de una vez y que, sin embargo, no suele verse reflejada en los estudios sobre estos temas o si lo hacen, a menudo se cae en algunas exageraciones y anacronismos fuera de lugar y, por eso, aquí se matizan ciertas interpretaciones como las que exageran las ideas democráticas de Suárez. El buen historiador de las ideas sabe que hay que poner a los autores en su contexto y que no hay que ir a buscar en ellos lo que de antemano se quiere encontrar.

Un ejemplo de lo que decimos es que Trías Vejarano insistía en que los historiadores de las ideas políticas deberían haber prestado más atención a autores como Vázquez de Menchaca, jurista español del siglo XVI, cuyas tesis sobre la naturaleza humana y el origen del poder político, recuerdan sorprendentemente a las de Hobbes. Pero también otros autores de la Escolástica española, no sólo Suárez, jugaron un papel preponderante a la hora de transmitir ideas

económicas, políticas y morales a autores tan relevantes como Altusio o Grocio y seguramente a través de ellos llegarían a Hobbes y a Locke.

Por otro lado, llama la atención que el análisis pormenorizado de estos asuntos, tan alejados ya de nuestras preocupaciones actuales, siga suscitando la curiosidad del lector interesado en la historia de las ideas y de las formas políticas en el contexto histórico del tránsito de la sociedad estamental a la burguesa, entre otras cosas porque el libro ayuda a aclarar el uso engañoso del término “Estado moderno”, “Antiguo Régimen” o “Estado absoluto”, ya que —como escribe Trías— la realidad histórica no es uniforme ni lineal, sino plural, y mucho más compleja de lo que en ocasiones los teóricos políticos consienten en asumir.

Asimismo, a la largo del libro va quedando claro el importante papel que desempeña el derecho y la reflexión sobre la justicia en la filosofía política en ese camino hacia la creación de un Estado moderno secularizado y de una nueva moral económica ajustada al naciente capitalismo, aunque aún (y salvo Hobbes) no se aparte mucho de la tradición y de las herencias

intelectuales heredadas ancladas, además, en el aristotelismo. Pero la reflexión sobre el derecho y la justicia, incluso la que nos parece tan alejada de nosotros por el contexto histórico y la fuerte impronta religiosa, es inseparable de la reflexión política y en este libro este hecho se aprecia muy bien.

Para terminar, deberíamos indicar que se echa de menos una bibliografía final donde se recojan los numerosos textos citados a lo largo del libro. Máxime cuando el autor demuestra un conocimiento profundo de las fuentes primarias (la gran mayoría, en latín) así como de la literatura secundaria. De hecho, Trías señala los errores en algunas de las traducciones publicadas y discute las ediciones e interpretaciones de otros autores reconocidos.

En fin, los que conocimos al recientemente fallecido profesor Trías Vejarano echamos de menos poder discutir con él sobre todas estas interesantes cuestiones que aparecen en su libro. Habríamos aprendido y disfrutado mucho.

*Paloma de la Nuez*  
*Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*  
*(URJC)*  
*(paloma.delanuez@urjc.es).*

VILAR, Gerard (2019). *Jean-François Lyotard: Estètica i política*, Barcelona: Gedisa, 144 págs.

Lyotard ha vuelto, y, a diferencia de lo que ocurría en aquel famoso *gag* de la celebrada serie *The Simpsons*, esta vez no es «en forma de chapa». El pensamiento crítico peninsular tiene mucho que celebrar con la aparición de este libro, publicado en catalán pocos meses antes de la sentencia del *procés* y la irrupción del Tsunami Democràtic. La conexión entre estos dos acontecimientos es, sin duda alguna, mera coincidencia, pero

también resulta indudablemente pertinente. Como indica el propio Vilar, el diferendo existente entre la voluntad del Estado Español y la del pueblo catalán evidencia la innegable actualidad de sus ideas: Lyotard nunca debió irse o, mejor dicho, nunca debió ser olvidado. Sobre esta cuestión es menester recordar al lector inadvertido la acusada ausencia de publicaciones relativas a este filósofo en el ámbito español, donde apenas